

02/04/2025

## Reporte de avance del informe de la situación de la Secretaría de Finanzas y Planeación

Clave y nombre de la Dependencia:	1106 – Secretaría de Finanzas y Planeación
Programa Presupuestario:	P011 - Consolidación del Modelo Gestión por Resultados
Resumen narrativo del nivel reportado:	F.P.C08.A02- Articulación del informe de la situación de la Secretaría de Finanzas y Planeación.
Indicador:	C08A02 – Avance del informe de la Secretaría de Finanzas y Planeación.
Método de Cálculo:	(Número de cortes realizados/número de cortes programados)*100
Trimestre reportado:	1er Trimestre
Liga de Publicación del Medio de Verificación:	<a href="https://sefiplan.groo.gob.mx/fesippres/medios_verificacion.php">https://sefiplan.groo.gob.mx/fesippres/medios_verificacion.php</a>
Unidad Responsable del Indicador:	1106-2402 - Dirección de Proyectos Interinstitucionales

### Datos de las Variables reportadas:

#### Numerador:

1.00 = Número de cortes realizados

#### Denominador:

1.00 = Número de cortes programados

#### Descripción de los resultados:

El indicador permite conocer el avance de la Secretaría de Finanzas y Planeación en la construcción del Informe de Gobierno a través de la captura de los cortes en el Sistema de Información Estadística para la Integración del Informe de Gobierno ; al respecto se informa el 1er corte trimestral, lo que refleja el 100% de cumplimiento obteniendo una semaforización verde.

Calendario Programado			
Enero	Febrero	Marzo	Meta
0	0	1	100%
1	1	1	

Calendario Ejecutado			
Enero	Febrero	Marzo	Meta
0	0	1	100%
1	1	1	

#### Tipo de Evidencia:

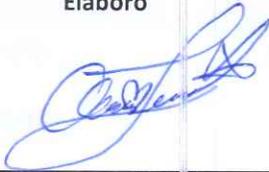
Debido a que se trata de información preliminar que sirve para articular el informe que se presentará y publicará en el mes de septiembre, se adjunta evidencia gráfica de los cortes capturados de la situación de la Secretaría de Finanzas y Planeación en el Sistema de Información Estadística para la Integración del Informe de Gobierno (ubicado en la siguiente liga: <http://seige.groo.gob.mx/sie/CoordinadorGeneral/Inicio.phtml>),

mismo que solo pueden consultar quienes tienen acceso al sistema porque se trata de información que está sujeta a modificaciones.

Captura para el 2º INFORME
   
 SOPORTE: (983) 835 1350 Ext. 200021, 200022
   
 USUARIO:
   
 Secretaría de Finanzas y Plan Argelia Anaíd Buitrón Blancas

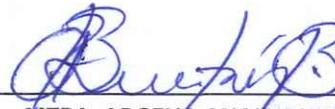
PARAFO	PRIMER INFORME	SEGUNDO INFORME	TERCER INFORME	OBSERVACIONES AL TEXTO
RESP: <input type="button" value="Cambiar"/> ESTR: 5.25.1 <input type="button" value="Cambiar"/> LINEA: 5.25.1.1 <input type="button" value="Cambiar"/>  1 CVE: 5.25.B492 OBJ_EST_PE: ESTR_PE:	Generamos información puntual y eficaz para dar a conocer la evolución de la deuda pública del estado de Quintana Roo en el mes de junio de 2023, la estructura de la deuda del estado de Quintana Roo se conforma por 10 créditos simples de largo plazo, 9 corresponden a créditos garantizados con el Fondo General de Participaciones, FGP, y 1 corresponde a la potenciación de recursos del Fondo de Aportaciones para el Fortalecimiento de las Entidades Federativas, FAFEF. El mecanismo de cumplimiento de pago de la deuda pública de largo plazo se integra por 2 fideicomisos, por el Fideicomiso Irrevocable de Administración y Fuente de Pago, número 744.624 por el que transita el 86.78 por ciento de las participaciones federales y por Fideicomiso Irrevocable de Inversión de Administración y Fuente de Pago, número 752.181, transita el 25 por ciento del Fondo de Aportaciones para el Fortalecimiento de las Entidades Federativas, FAFEF. Resultado del cumplimiento puntual a los calendarios de pagos establecidos, se observa una disminución del saldo respecto al ejercicio 2022, con un saldo insoluto de los créditos de 19 mil 625 millones 687 mil pesos al 30 de junio.	En el marco de las políticas de transparencia y responsabilidad, generamos información sobre la gestión de los recursos financieros y su impacto en el bienestar y desarrollo comunitario. En el segundo año de gobierno, se dispuso de los recursos de los 7 créditos bancarios estructurados, resultado del proceso de licitación pública 01/2022 y del pago anticipado de la deuda pública a largo plazo a refinanciar que se mantiene sin incremento. Se liberará la garantía del 25 por ciento de Fondo de Aportaciones para el Fortalecimiento de las Entidades Federativas al estar garantizada la totalidad de la deuda con el Fondo General de Participaciones. Se estima liberar recursos para el servicio de la deuda del orden de los 6 mil millones de pesos durante los próximos 15 años.	<input type="checkbox"/> Infografía <input type="checkbox"/> Dependencia <input type="checkbox"/> Copiada <input type="checkbox"/> Aprobado	<b>OBSERVACIONES COPLADE</b> <b>OBSERVACIONES ASESORES DE LA GOBERNADORA</b> Como resultado de la política de austeridad, honestidad, combate a la corrupción y el correcto manejo de los recursos públicos, en lo que va de la presente Administración Pública Estatal, se ha logrado disminuir la deuda pública. Con el refinanciamiento, la tasa de interés ponderada de los créditos refinanciados pasó de 0.28 por ciento al 0.488 por ciento, y se liberó la garantía del 25 por ciento del Fondo de Aportaciones para el Fortalecimiento de las Entidades Federativas, FAFEF. Se liquidó el crédito PROFISE con recursos propios del estado, con un saldo de 263 millones de pesos, recuperando un valor del bono cupón cero que respaldaba la obligación por 138 millones de pesos, liberando, adicionalmente, una afectación del 1.8 por ciento del Fondo General de Participaciones. Derivado al pago anticipado del Crédito que estaba amparado con recursos del FAFEF, se llevó a cabo la extinción del Fideicomiso

Elaboró



**LIC. ANA MARICELA LÓPEZ TORRES**
  
 Asistente Administrativo

Revisó



**MTRA. ARGELIA ANAÍD BUITRÓN BLANCAS**
  
 Directora de Proyectos Interinstitucionales